

	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	
	PROCESOS: CALIDAD	
	ACTA DE REUNION N° 002 : COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "COPASST"	
	OBJETIVO DE LA REUNION:	
	FECHA: 22 de Mayo de 2020	HORA: 10:00 am
RESPONSABLE: comité paritario de seguridad y salud en el trabajo "COPASST"		

ASISTENTES		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Camila Quijano	Encargado SG-SST	Administración
Andrea Marcela García	Auxiliar Administrativo	Administración
Fabiola Galindo Varón	Auxiliar de Enfermería	Asistencial
Lina María Vera Bohórquez	Ejecutiva Integral de Servicios - EIS	Arl Positiva
TEMAS A TRATAR		
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento ARL Medidas de prevención y contención de contagio COVID-19 		
DESARROLLO DE LA REUNION		
<p>Siendo las 10:00 am del 22 de mayo de 2020, se realiza la reunión por parte de los miembros del COPASST para socializar las medidas de prevención y contención del contagio COVID-19 con la ARL POSITIVA para realizar el respectivo acompañamiento, de acuerdo a lo anterior se procede con la reunión se le informa a la asesora de colmena que la entrega de los elementos de protección personal no se realizó en su totalidad debido a que solo llegaron 150 gel pequeños y 600 guantes de látex, que los tapabocas quirúrgicos quedaban pendiente, de acuerdo a eso le informamos que solicitamos más elementos aparte de esos que nos entregaron, ella manifiesta que de acuerdo a la contingencia que se está presentando ha sido difícil la adquisición de dichos elementos y que de acuerdo a la norma la compra de ellos debe tener invima, que según se va expedir una nueva norma donde dice que las ARL van a realizar más entregas de elementos de protección debido a que sería una medida de promoción y prevención, la sra Fabiola solicita información para que por parte de la ARL le sea aplicado a los trabajadores la Vacuna de Hepatitis B, la ARL manifiesta que se debe realizar la solicitud a la Eps debido a que ellos no suministran vacunas, pero que de todos modos envíemele un correo solicitando las vacunas y a las personas que se aplicaran, la sra Fabiola pregunta si la ARL se encarga de la realización de las pruebas rápidas del Covid para los empleados, la ARL manifiesta</p>		

que se debe gestionar con la secretaria de salud del Tolima, se le informo a la ARL que a partir del 18 de Mayo del presente año se implementará la evaluación de síntomas del COVID de manera online para los empleados de la institución para realizar seguimiento, la ARL nos orienta ante la formulación del protocolo de Covid para los empleados y nos manifiesta que nos enviara un modelo de protocolo para guiarnos el cual debemos implementar de acuerdo a la actividad del hospital en el protocolo debemos especificar las medidas a realizar cuando se presente casos confirmados a algún empleado, la ARL va a revisar el plan de contingencia que tiene implementado la institución para realizar las observaciones respectivas, también se le comenta a la ARL las medidas preventivas realizadas durante la semana, se compró dos tapetes desinfectantes para la entrada de consulta externa y entrada de gerencia el cual se llena con hipoclorito, se implementó un formato en el cual los días de lunes a sábado se realiza la toma de los signos vitales a los empleados de la institución antes de ingresar con un termómetro infrarrojo, se implementó un formato para verificación del lavado de manos cada dos horas se utiliza en un pito para informar que se debe realizar esa labor, la ARL dice que se debe realizar las inspecciones a las áreas por parte del COPASST, eso se debe realizar cuando pase la Pandemia, de acuerdo a lo anterior se da por terminada la reunión.

Se anexan firma de los asistentes a la reunión

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Andrea Marcela García López	
Fabiola Galindo Varón	
Lina María Vera Bohórquez	LINA MARIA VERA B
Camila Quijano	